



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES,  
PARA LA ASIGNACION DE OBRA PUBLICA POR EL  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA,  
LEGISLACION ESTATAL.**

**Licitación No.:** EO-R33-027-2019

**Obra:** "Construcción de Cruces Peatonales Inteligentes en la Carretera Federal."

**Ubicación:** Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Siendo las **10:20 hrs.** del día **16 de julio de 2019**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, los Servidores Públicos y los representantes de las empresas participantes en la licitación en referencia, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en las Bases de este proceso, así como de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 Fracción XIII, 28 Fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, a fin de proceder a dar respuesta a las aclaraciones pertinentes relacionadas con la obra, siendo estas las siguientes:

1. El Honorable Ayuntamiento de Solidaridad declara que las empresas que actualmente tengan contratos con este, y existan observaciones hechas por parte de la Contraloría y la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, que no hayan solventado hasta el día de la apertura de sus propuestas, no serán aceptadas.
2. El Honorable Ayuntamiento de Solidaridad entregará el lugar que ocupará la obra listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia (Dirección de Seguridad Pública y Tránsito), así como también tomará las medidas necesarias con los particulares que comprometan el alcance de las metas para este proyecto (Gasolinera del Cruce Colosio).
3. Los licitantes deberán elaborar y presentar sus propuestas de acuerdo al catálogo de conceptos entregado en las bases de licitación.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **10:45 hrs.** del día **16 de julio de 2019**, firmando de conformidad al calce los que al acto asistieron.

Página 1 de 2



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD:**

Ing. Wilberth Guillermo Boeta Rodríguez  
**Subdirector de Licitación y Contratos**

Ing. José Martín Pérez Cobián  
**Por la Subdirección de Licitación y Contratos**

Ing. Omar Esparza Sandoval  
**Por la Subdirección de Obras Públicas**

Arq. Gabriel Lanché Vargas  
**Por la Subdirección de Obras Públicas**

Ing. José Melvin May Pérez  
**Representante de la Contraloría Municipal**

Ing. Santos Gabriel Pech Tun  
**Representante de la Contraloría Municipal**

**POR LOS LICITANTES:**

Ing. Enrique Visoso Noriega  
**Por la empresa "Semex, S.A. de C.V."**